

# Sobre la convocatoria a los Inst. superiores para discutir la reforma en secundaria

Ante la convocatoria a los Jefes de las Carreras de los Profesorados de Formación docente para la Educ. Secundaria de la Prov. de Santa Fe a participar en el análisis y reflexión teórico-prácticos de las orientaciones curriculares para la Educ. Secundaria en una Comisión ad hoc, desde la Comisión Directiva de AMSAFE Provincial, sostenemos que es fundamental el debate, la reflexión y la participación, pero esta para ser real debe contemplar determinadas condiciones.

Tiempos de trabajo, lectura, debate, reflexión, síntesis y propuestas no ficcionales; se torna imposible generar con la seriedad y profundidad que requiere este proceso un trabajo en las condiciones y tiempos que ha establecido el Ministerio de Educación. (Una reunión semanal -durante 4 semanas- de los Jefes las diversas carreras de 4 hs, (con artículo para ese día 27 o 29), ahí deben leer y analizar alrededor de 5000 conclusiones enviadas por las Escuelas Secundarias e Institutos de Formación Docente, analizarlas y generar una síntesis de "vigilancia epistemológica", para aportar a los diseños definitivos de 1° y 2° año de la Educación Secundaria, al 30 de mayo)

Consideramos necesaria además la mirada en esta comisión de profesores de escuelas secundarias que confluyan con los aportes y análisis de los profesores de la formación docente.

Desde este lugar es que si bien saludamos la decisión de generar espacios de consulta a quienes formamos parte fundamental de la Educación de nuestros jóvenes, sostenemos que, para que la participación en estas instancias sea efectivamente aquella que venimos reclamando todos los docentes que estamos comprometidos con la Educación en esta Provincia, las autoridades deben abrir espacios de trabajo con condiciones

laborales, materiales y de tiempo que estén a la altura de la responsabilidad que se le está dando a esta comisión, la cual deberá estar integrada representativamente por la totalidad de las Instituciones Formadoras de formadores de Educ Secundaria, y por docentes representativos de las Escuelas Secundarias de la Prov. de Santa Fe.

Con la certeza de que cualquier reforma educativa debe sostenerse en el consenso, es fundamental para la AMSAFE la creación del Consejo Educativo, eliminado por la dictadura militar y que hasta hoy ningún gobierno democrático lo ha restituido.

---